

SUBSECRETARÍA DE POSGRADO

PROGRAMA DE ACTIVIDAD DE POSGRADO

1. Título de la Actividad

Taller para tesistas sobre la Complejidad del territorio, un desafío para su abordaje.

2. Modalidad

Taller

3. Fecha de realización y horarios

05 de octubre de 2017

Día viernes, de 9:00 a 11:00

4. Duración en horas reales dictadas

- 4.1. Cantidad total de horas: 16 horas reloj reales dictadas
- 4.2. Cantidad de horas teóricas: 4
- 4.3. Cantidad de horas prácticas: 12

5.1 Docentes

5.1 Docente responsable:

Dra. María Verónica D'Inca. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

5.2 Docente estable:

Dra. María Verónica D'Inca (Universidad Nacional de Cuyo)

Dra. Berta Fernández (Universidad Nacional de Cuyo)

5.3. Curriculum vitae sintético de cada uno de los profesores

Dra. María Verónica D'Inca

Títulos académicos: Arquitecta. FAUD, Universidad de Mendoza. 1999. Doctorado en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 2010.

Resumen actividad laboral al presente: Investigadora en el Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, desde 1998. Directora de la Maestría en Ordenamiento Territorial. Docente del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo y Desarrollo Sostenible, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo. Docente



titular Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad de Mendoza. Docente titular de la Carrera de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Cuyo. Docente del doctorado en Arquitectura, FAUD, Universidad de Mendoza. Vocal del Comité Ejecutivo de la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial por la Universidad Nacional de Cuyo, Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Gobierno de Mendoza.

Ha participado en numerosos proyectos de investigación, ha realizado publicaciones de libros, capítulos de libros y en revistas científicas. También ha realizado trabajos de consultoría en temas de planificación, ambiente e impacto social de proyectos. Dirige y co-dirige tesis de doctorado, ha sido jurado de concursos docentes y de tesis de maestría.

Dra. Berta Fernández

Doctora en Geografía (UNCuyo), Magister en Gestión Pública Local (Univ. Carlos III, Madrid), Especialista en Evaluación del Impacto Ambiental (Universidad de León, España). Coordinadora de la Carrera de Geógrafo Profesional. Profesora Titular con dedicación exclusiva de las asignaturas "Procesos de Integración Territorial; "Geografía y Ordenamiento del Territorio" y "Seminario de Análisis y Evaluación del Impacto Ambiental", Carrera de Geógrafo Profesional (FFyL, UNCuyo). Miembro del Comité Académico y Profesora de la Maestría y del Doctorado en Ordenamiento del Territorio, (FFyL, UNCuyo). Se ha desempeñado por 21 años como Jefa de Ordenamiento Territorial en la Municipalidad de General San Martín, Mendoza. Ha participado en reuniones científicas nacionales e internacionales. Ha dictado cursos y es autora de publicaciones sobre temas de Ordenamiento del Territorio; Políticas y Estrategias de Desarrollo Territorial; Territorio y Ambiente; Metodología para la elaboración de planes de ordenamiento territorial; Ordenamiento y Gestión Territorial Intermunicipal, Actualmente dirige el Proyecto "Federalismo ambiental e Instrumentos de gestión del ambiente en Mendoza y sus Municipios" (SECTyP, UNCuyo)

6. Destinatarios

- **6.1. Nivel:** Graduados de nivel superior, particularmente aquellos que se encuentren cursando carreras de posgrado.
- **6.2. Procedencia:** Alumnos de la carrera del Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible y de la Maestría en Ordenamiento Territorial; alumnos de otras carreras de doctorado y/o de maestría; graduados universitarios.
- 6.3. Cupos mínimos y máximo de asistentes: 12 y 40.

7. Fundamentación

Este Curso está organizado por el Doctorado en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, para dar cumplimiento con sus actividades de transferencia.



Fundamentalmente está destinado a sus alumnos a fin de proporcionarles cursos especializados en las temáticas de sus tesis que les permita acreditarlos en el Ciclo de Formación Específica. Se admiten profesionales externos a la carrera que deseen profundizar sus conocimientos en temáticas que aborda el Ordenamiento Territorial.

La carrera está aprobada por Ordenanzas N° 009/10 y N° 010/10 CS UNCuyo; acreditada como Proyecto por CONEAU, en sesión N° 324/10 y su título posee validez nacional por Res. N° 1385/12 ME.

Definir al territorio no resulta una tarea sencilla. Algunos lo consideran como un espacio geográfico delimitado por pautas institucionales y legales, otros como el lugar donde se refleja la compleja realidad de las construcciones socioeconómicas arraigadas en el espacio físico, otros como resultado de procesos que le dan identidad pero que a su vez genera poder y conflictos; también como un medio para la acción que determina el estado de desarrollo en que se encuentra una comunidad y en donde se pueden encontrar los mecanismos de resiliencia para alcanzarlo. Es decir que el territorio es complejo y puede ser abordado desde diferentes teorías y metodologías que necesitan ser analizadas y debatidas.

8. Objetivos

Objetivo General

El Taller para tesistas propuesto busca constituirse en una herramienta de trabajo para generar un espacio de reflexión e inter-aprendizaje y consolidar posiciones referentes a la forma de abordaje del territorio, colaborando en la toma de decisiones que permiten contrastar su propia tarea con la de otros.

Objetivos Específicos

- Compartir las experiencias particulares de la construcción de la tesis para encontrar puntos vivenciales en común
- Debatir acerca de las diferentes aristas sobre el abordaje territorial enmarcado en las tesis de posgrado.
- Reflexionar sobre las posiciones propias y ajenas como forma de consolidar la argumentación teórica y metodológica.

9. Contenidos

- 1. Diversidad de posiciones teóricas sobre el territorio
- 2. Metodologías de abordaje
- 3. Reflexiones sobre la complejidad de la construcción teórica-metodológica acerca del territorio.

Estas tres temáticas se desprenderán de las exposiciones de los inscriptos y la moderación por parte de los docentes del curso.



10. Metodología de trabajo y/o Actividades de los asistentes

Cada doctorando deberá responsabilizarse por preparar y hacer llegar el material elaborado a los docentes en las fechas previstas. Además, deberán exponer sus trabajos, participar en el debate y elaborar en forma conjunta una síntesis de los resultados obtenidos con recomendaciones y sugerencias.

Los docentes se responsabilizan a proporcionar las precisiones teóricas y metodológicas que se requieran, a entregar las consignas de trabajo con suficiente anticipación y hacer las devoluciones pertinentes, coordinar las reuniones y las discusiones. Además, tendrán a cargo la evaluación y selección de resúmenes, la presentación de una breve reseña sobre los trabajos presentados, propiciando el intercambio y debate entre los participantes.

11. Evaluación final

Requisitos:

La evaluación será producto de la exposición realizada y los aportes al debate y la síntesis de los resultados que serán presentados por escrito. No hay recuperatorio. Asistencia obligatoria del 70%.

Fechas de evaluación:

- Fecha entrega de trabajo final: 06 de octubre de 2017 (al finalizar el taller).
- Fecha entrega de notas (cierre de acta de examen): 30 de octubre de 2017.
- Fecha entrega de trabajo recuperatorio: no corresponde.
- Fecha entrega de resultados del recuperatorio (cierre de acta de examen): no corresponde.

12. Bibliografía obligatoria y/o complementaria

No se requiere

12. Observaciones

Las ponencias aprobadas y seleccionadas por la Coordinación del taller y las conclusiones obtenidas serán publicadas en la Revista Digital Proyección, Instituto CIFOT, Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

M Doy Dra. M. Verónica D'Inca